DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVII | Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.031. | Madrid, Miércoles 27 de Octubre de 1915. | DOS EDICIONES DIARIAS | Número 14.377

UNA CUESTION DE PRINCIPIOS

EL SERVICIO OBLIGATORIO

Desde hace muchos años estaba previsto que una guerra entre las Potencias europeas traería consigo un choque tremendo de intereses, en el cual la lucha no podría circunscribirse al mero combate de los ejércitos y de las escuadras, sino que llevaría aparejado el empleo de todas las fuerzas vivas de las naciones.

Alemania dió el ejemplo de prepararse para tamaña empresa instituyendo el servicio militar obligatorio, y dando instrucción completa a más de la mitad de los jóvenes que comprendía el contingente anual.

Los demás países, a excepción de Inglaterra, siguieron igual camino, lográndose así enormes efectivos para cuando fuesen necesarios, que estaban mejor o peor instruídos, según los gastos que se creyeron convenientes para conseguir tal finalidad.

En la Gran Bretaña reinaba una confianza absoluta en su poderío marítimo, y no se consideró indispensable abandonar el sistema del reclutamiento voluntario, respetando las tradiciones del pueblo y la libertad personal a que tan apegados se hallan los súbditos del Reino Unido.

Una labor diplomática de verdadero mérito fué logrando que los diversos conflictos internacionales que estallaron a partir de 1866 quedasen reducidos a choques aislados, preponderando siempre la influencia británica en el momento de resolverlos, porque en sus manos estaba el dominio de los mares, que son las calles del mundo. No había, pues, motivos para cambiar un método que tanto gusto daba a la opinión inglesa, y las peticiones de sus técnicos fueron desoídas, a pesar de los fundados razonamientos que las acompañaban.

*

Entre los generales que con más constancia defendieron la implantación del servicio obligatorio en Inglaterra se hallaba el viejo y laureado lord Roberts, cuyos triunfos en el Transvaal le concedían enorme prestigio.

Abogaba el vencedor de los boers por un doble sistema que no puede ser más lógico, y que será al fin adoptado de un modo universal, siendo sus fundamentos un ejército profesional pequeño, destinado a expediciones coloniales, sostenimiento del orden y otras empresas que no exijan el concurso de las fuerzas totales del país, cuya vida interna debe continuar sin perturbaciones, y otro en el que estarían contenidos todos los hombres válidos, para el caso en que la guerra hiciese necesario el empleo de todos los recursos, por ventilarse en ella la suerte futura dela nación.

Francia había ya seguido prácticamente tal sistema al organizar unidades coloniales por el método de la recluta voluntaria, sin abandonar por eso el cuidado minucioso de las metropolitanas; y Alemania misma, cuando se trataba de expediciones fuera del suelo patrio, nunca envió regimientos de sus tropas, sino que organizó fuerzas especiales, sacando personal voluntario de las diversas formaciones ordinarias.

Esto es lo mismo que la Prensa profesional española viene pidiendo para nuestro ejército de Africa, y que no se implanta por no conceder los recursos necesarios, aunque todos estan convencidos de las ventajas que reportaría.

*

El momento previsto por lord Roberts ha llegado desgraciadamente para la Gran Bretaña. Hoy no se trata de someter a tribus salvajes ni a pueblos inconscientes, sino de luchar con dos naciones armadas que empeñan hasta su último hombre.

Los ingleses tienen que elegir, por lo tanto, entre alistarse voluntariamente o que los metan en filas a la fuerza. Así lo consigna con indiscutible oportunidad una carta de Londres del corresponsal del querido colega *A B C*.

El dilema que se presenta a los gobernantes británicos es hacer la paz o venir al servicio obligatorio. Ya veremos cuál es su resolución.

Del conjunto de los hechos se deduce un principio que debe servir de norma para regular las obligaciones del ciudadano en cuanto se relacione con la defensa nacional, y que es el siguiente:

«Hay que respetar la autonomía personal mientras el conflicto bélico no afecte a la vida del país; si ésta peligra, el bien común es antes que todo.»

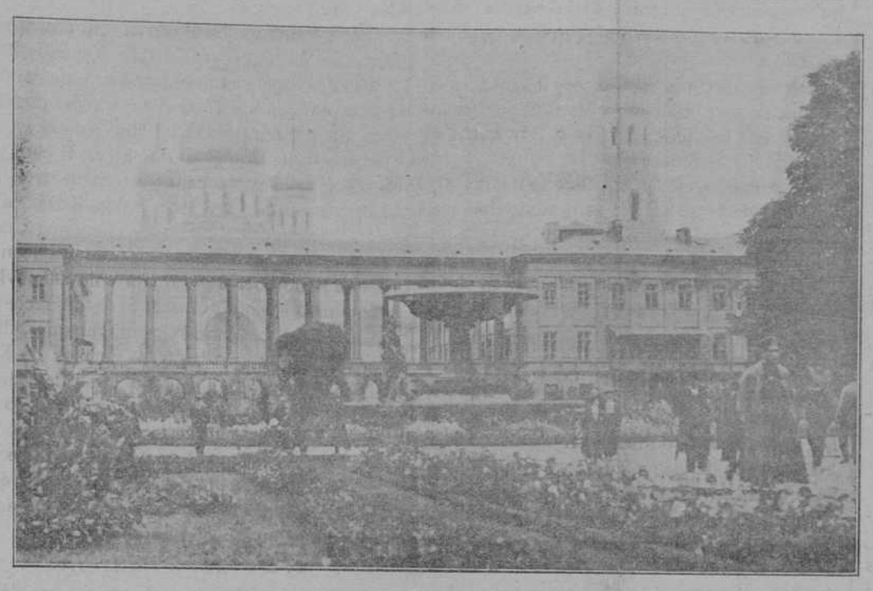

JARDINES DE LA PLAZA DE SAJONIA EN VARSOVIA

ENTRE MAESTRO Y DISCIPULO

Una cuestión enojosa

Comentarios de un aficionado a la esgrima.

Ha sido muy comentada en los círculos deportivos una cuestión de honor que ha poco surgió en la sala de armas del Círculo Militar entre Afrodisio, maestro de esgrima de dicho Centro, y un discípulo de la sala.

Con motivo de esta cuestión ha habido comentarios para todos los gustos y discusiones muy apasionadas. Se ha dicho, y es verdad, que este es un caso sin precedentes, pues las circunstancias que rodearon a las diferencias que hubo entre Paleri y Sanz justificaban plenamente la cuestión, puesto que no cabe acusar de ligereza a las dignísimas y respetables personas que intervinieron en aquel asunto.

En este caso que nos ocupa ahora, como está ya resuelto, y, por fortuna, en términos de conciliación y de concordia, no nos es dado, ni resultaría discreto, el penetrar en el fondo de la cuestión, ni decir, según nuestro humilde criterio, cuál de los dos tuvo razón; pero sí nos ha de permitir el Sr. D. Afrodisio, tenemos de ello la seguridad, que hagamos respetuosamente y generalizando algunas consideraciones, aunque para ello tengamos que apoyarnos en lo que nos sugiera y se deduzca de la cuestión provocada entre él y su discípulo.

Las cuestiones personales y el duelo son los peores enemigos de la afición al deporte de las armas; esto es una cosa suficientemente probada y sabida para que valga la pena de insistir en ello. Muchos, muchísimos padres conozco yo que no envían a sus hijos a las salas de armas por tener la creencia de que esos centros son escuelas de duelistas y que en ellos no se encuentra uno más que gente pendenciera, con la que se está siempre en peligro de tener un choque. ¿Qué será cuando los que eso creen puedan dar como argumento de lo que ellos piensan y sostienen el definitivo y concreto de que un discípulo se ha visto en la precisión de enviar los padrinos a su maestro? Si estos casos se repiten no habrá quien tenga el valor de poner los pies en una sala de armas.

Bastante lánguida y precaria es la vida que arrastran en España la afición y las salas de armas, para que sean los maestros mismos los que ayuden a que ese deporte pase definitivamente a la historia. El señor Afrodisio, al cual me creo autorizado a dar algún cariñoso y leal consejo por haber sido discípulo suyo en algún tiempo y por conocerle desde que vino del pueblo; el señor Afrodisio, repito, que no es mala persona en el fondo, aunque en la guardia es muy malo, debe comprender lo razonable de lo que aquí, guiados de la simpatía que nos ha inspirado, se le dice, y moderar la violencia de su carácter; pecadillo es ese de poca importancia y transcendencia en cualquier persona que la vida haya colocado en una situación libre e independiente; pero que él, dada su profesión, ha de corregir si no quiere sufrir amarguísimos disgustos y verse solo y aislado.

A él, como a todo maestro, le es fácil imponer sigir con las ligeras impertinencias de la gente; pero a un discípulo, que está en su casa, puesto que el círculo es de la propiedad de los socios, y que le da, como vulgarmente se dice, de comer a él y a sus hijos, no se le puede aconsejar que transija con la menor impertinencia del maestro porque la milicia podría suponer miedo donde sólo se podría encontrar paciencia, aun tratándose, como en este caso concreto, de un profesional dedicado casi exclusivamente a la enseñanza y a las exhibiciones, y a nuestro juicio sin aptitudes suficientes para tomar parte en los campeonatos, en los concursos y en las competencias que le ofrecen continuamente, sin que sean aceptadas, Pepito Carbonel y otros distinguidos maestros. Menos mal que tiene muchos discípulos—¡eso sí!—, tantos que ha dejado de prestar sus servicios en el Círculo Militar, por rara coincidencia en la fecha en que tuvo el disgusto con un discípulo, para dedicarse a atender a las numerosas personas que continuamente tiran de la campanilla de la sala que acaba de instalar en la calle de la Esgrima, que es una calle, no lo negará nadie, muy indicada para abrir en ella una sala de armas. Es una iniciativa que no había tenido hasta ahora ningún maestro. (Esto no es un reclamo.)

Carlos Micó.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

La emigración a América.

LA CORUÑA, 27.—Ha zarpado el vapor «Demarara», que tomó en La Coruña, además de bastantes pasajeros, 200 toneladas de castañas para el Brasil y la Argentina.

También zarpó para la Habana y Veracruz el trasatlántico francés «Caroline», que lleva 500 pasajeros.

Reparó aquí una avería en las máquinas que sufrió a causa del temporal.

A bordo de los precitados buques y del «Montserrat» e «Highland Scott» salieron en estos últimos días más de 2.000 viajeros para América.

La crisis obrera.—Manifestaciones del ministro de Marina.

EL FERROL, 27.—Para calmar la excitación de los obreros sin trabajo, el ministro de Marina ha telegrafiado a la Cámara de Comercio y al Ayuntamiento dando cuenta de las grandes dificultades con que se tropieza actualmente, a causa de la guerra, para la continuación de las obras en el arsenal.

Esto constituye para el ministro su constante preocupación, y dice que en breve quedarán terminados algunos proyectos de obras que se realizarán en El Ferrol, esperando que de este modo variarán las circunstancias.

Los obreros, en vista de ello, han desistido de celebrar un nuevo mitin.

Doble desgracia en el Guadalquivir.

SEVILLA, 26.—Esta tarde ocurrió en el Guadalquivir una sensible desgracia.

En el vapor «Aznalfarache» estaban tres marineros pintando una banda del buque, cuando uno de ellos, llamado Antonio Rodríguez, resbaló, cayendo contra la zapata del muelle, fracturándose ambas piernas y ocasionándose varias heridas en la cabeza.

Otro marinero que intentó sujetar al anterior fué arrastrado por él, y cayó, desapareciendo en el agua.

Este, que pereció ahogado, era natural de Galicia; pero sus compañeros ignoran sus apellidos.

En alta mar.—Muerto por un rayo.

ALICANTE, 26.—En la playa de Santa Pola ha fondeado el laúd de pesca «Rosa», que traía a bordo el cadáver del tripulante Julián Moraleda Mas, muerto en alta mar por una chispa eléctrica.

Información de Marina

Cuerpo Administrativo.

Nómbrase ordenador de pagos del apostadero de El Ferrol al subintendente D. Fulgencio Cerón, con carácter de interinidad, mientras permanezca con licencia el jefe que desempeñaba dicho destino, D. Arturo Espa.

Concédese gratificación de efectividad al contador de navío D. Francisco Rada.

Prorrógase el tiempo de destino al habilitado de Tenerife, contador de navío D. José Mellado.

Cesa en la situación de excedencia el comisario D. Francisco Molina.

Nómbrase comisario del Hospital de San Carlos al comisario D. Domingo Castellanos.

Idem ayudante personal del intendente don Manuel Arjona al comisario D. Rafael Sarmiento.

Cuerpo de maquinistas.

Se concede al maquinista oficial D. Secundino Lago la cruz de primera clase del Mérito Naval, blanca.

Ingreso en la Escuela Naval.

En los exámenes para el ingreso en la Escuela Naval Militar han aprobado el ejercicio de Algebra los señores D. Francisco J. Biondi, D. Rafael Agacino, D. Julio C. del Castillo, D. Germán González, D. Manuel María Andrés y D. Ottón Sánchez Vizcaíno.

En las Prácticas de Geometría aprobaron D. Francisco Pemartín, D. Luis Gonzaga Miquel, D. Pablo Suances y D. Fernando Meléndez.

En Francés fueron aprobados D. José María Noval, D. José L. Pintado, D. Joaquín Arboli, D. Gerardo Linares, D. Rafael Cervera, D. Juan M. Durán, D. Juan Magaz, D. Rafael Fernández de Bobadilla, D. Manuel Aguilar, D. José Vila y D. Enrique Piñeiro.

Vuelco de una lancha del "España"

VIGO, 26.—A las cinco y media de la tarde una lancha del acorazado «España» que hacía maniobras de vela delante del muelle comercial fué volcada por una racha de viento.

La tripulaban ocho guardias marinas y el patrón, que pudieron asirse al bote volcado hasta que acudieron otros botes y lanchas motoras de la escuadra que los recogieron.

MISCELANEA TELEGRAFICA

Gestiones de indulto.

VALENCIA, 27.—El alcalde y los concejales del Ayuntamiento de Alcira, acompañados del diputado a Cortes Sr. Montesino, han visitado a las autoridades valencianas, al arzobispo y a las redacciones de los periódicos, con objeto de interesarles para que cooperen en sus gestiones en favor del indulto de Tadeo Rosell, condenado a muerte.

En este sentido se han dirigido infinidad de telegramas a la Mayordomía de Palacio y al Gobierno.

También marchará a Madrid una Comisión para gestionar el indulto.

Conferencia del Sr. Bergamín.

BARCELONA, 27.—El ex ministro Sr. Bergamín dará el jueves, en el salón de actos del Ateneo enciclopédico de esta ciudad, una conferencia, desarrollando el tema «Problemas relacionados con la enseñanza de los oficios y las cuestiones del aprendizaje en España.»

Durante la estancia en Barcelona del señor Bergamín se preparan varios obsequios a dicho señor.

El domingo irá a Tarrasa para inaugurar los nuevos talleres con que se ha ampliado la Escuela de Artes y Oficios de aquella población.

Uno que promete.

HUESCA, 27.—Por la Benemérita de Ayerbe ha sido detenido el joven Jesús Torralba, labrador, de diez y ocho años de edad, autor de un robo de 14 carneros en el pueblo de Ena; de otro de 130 pesetas a un vecino de Biscarrués; de 15 corderos en el pueblo de Anzánigo, y de otros varios, estando reclamado por los Juzgados de Jaca, Huesca y Ayerbe.

Festejando un nombramiento.

ORENSE, 27.—La designación del Sr. Espada, hijo de esta población, para la cartera de Fomento, ha causado aquí gran júbilo.

En señal de regocijo se han disparado salvas, recorriendo las calles la banda municipal.

Los balcones del Ayuntamiento, del Círculo conservador y de las Sociedades de recreo lucen colgaduras.

Las autoridades y los presidentes de las Corporaciones y Centros y muchos particulares han telegrafiado al ministro, expresándole sus felicitaciones.

Un superviviente del «Lusitania».

BILBAO, 27.—Se prepara un homenaje en honor del bilbaíno Vicente Egaña, residente en América, que llegó hoy a Bilbao.

Egaña se distinguió por su heroica conducta en el hundimiento del «Lusitania», salvando a varias mujeres y niños.

La reglamentación del trabajo a bordo de los buques mercantes

(CONTINUACIÓN).

Art. 8.° Cada guardia del personal de máquina debe comprender, al menos, un fogonero y un palero por cada tres hornos.

Art. 9.° Los buques de pesca de más de 25 toneladas que se alejen del puerto habitualmente más de setenta y dos horas, se regirán por las disposiciones siguientes: En la mar, el personal subalterno de cubierta se repartirá en tres guardias, al igual que el de máquina, según la duración del viaje para llegar a los lugares de pesca. Una vez en éstos, todo individuo tendrá un descanso mínimo de doce horas. En el puerto o en rada abrigada, el trabajo del personal de cubierta no podrá exceder de nueve horas y el de máquina de ocho.

Art. 10. Si el buque está en puerto o en rada abrigada, cada individuo de la dotación de cubierta no está obligado, salvo las circunstancias de fuerza mayor, a trabajar más de nueve horas por día, incluyendo en ellas el servicio de vigilancia. El personal de máquina no trabajará más de ocho horas.

Las horas que excedan de esta jornada para uno y otro personal, incluso en las circunstancias de fuerza mayor, serán pagadas a razón de peseta por hora a los subalternos y con aumento proporcional al doble del sueldo diario a los señores oficiales y maquinistas.

Art. 11. A bordo de los buques de vapor en los cuales el servicio de las máquinas comprenda tres guardias, la conservación de aquéllas podrá hacerse por el mismo personal fuera de las horas de guardia siempre que se les abone este trabajo, como extra, a peseta por hora.

Art. 12. La jornada de trabajo para los menores de diez y seis años será de ocho horas, con un descanso no interrumpido de ocho horas y dos de cuatro horas cada uno. Desde las ocho de la noche hasta las cuatro de la mañana no podrán ser empleados en ningún trabajo.

Art. 13. Las horas suplementarias o extras, se anotarán por el capitán en un registro especial, cuyas anotaciones podrán ser consultadas o examinadas por las dotaciones, las cuales harán las observaciones que juzguen pertinentes.

El personal que no esté de guardia sólo se empleará para el servicio del buque en casos de urgencia, los cuales serán considerados como extras y abonados como en el art. 10 se determina.

Art. 14. El domingo es descanso absoluto para las dotaciones de máquina y cubierta, a excepción de aquellos buques que por sus servicios especiales tengan que entrar o salir este día. En tal caso la tripulación percibirá un día de descanso o un día de haber equivalente al sueldo que tenga asignado, entendiéndose que el día es de veinticuatro horas no interrumpidas por servicio alguno, ni en puerto ni por la mar. Si el capitán designara cualquier otro día para toda o parte de la dotación, los que trabajen cobrarán una peseta por hora como indemnización suplementaria del sueldo ordinario que perciban, sin opción al día de descanso.

A este efecto el capitán del buque hará constar en el diario de navegación, en el cuaderno de bitácora y en el registro especial a que hace referencia el art. 13 en su primer apartado, las circunstancias que le han obligado a limitar o suspender el descanso semanal del personal, e igualmente a ordenar, si lo ordenare, que se trabajen horas extraordinarias, cuántas son éstas y qué número de individuos, de cubierta y máquina, han sido los designados para ello. Esta relación la firmará un oficial de cubierta o máquina y podrán examinarla los subalternos, consignando en ella las observaciones a que haya lugar por omisiones o inexactitudes, si alguna notaren.

Art. 15. Ningún individuo de la dotación de un buque podrá negarse a trabajar más horas de la jornada que le corresponda, en los casos de fuerza mayor en que la seguridad del buque, de las personas embarcadas o de la carga estén en peligro.

Toda hora de trabajo que exceda de los límites fijados a la jornada del personal será abonada como indica el segundo apartado del artículo 10.

De los barcos pesqueros.

Art. 16. El patrón de cabotaje será relevado al haber concluído cuatro horas de guardia en el puente, por el patrón de pesca. Se entienden estas guardias de entrada y salida de puerto.

Todo el personal de patrones y habilitados disfrutará del descanso dominical. Cuando por causas del trabajo no pudieran disfrutarlo, además del sueldo percibirán un sobresueldo equivalente a otro día de jornal.

Cada buque que se dedique a la pesca, ade-

más del habilitado deberá llevar dos fogoneros. Este personal se distribuirá de forma que el trabajo que realice no resulte de más de ocho horas al día.

El personal de marinería disfrutará semanalmente de un día equivalente a veinticuatro horas.

Estas disposiciones se harán extensivas a los buques de pequeño tonelaje que lleven un habilitado como jefe de máquinas y se dediquen a las cargas comerciales.

(*Continuará*).

El incendio de la Academia de Caballería

Los efectos salvados — Acuerdos del Ayuntamiento — Reunión de las autoridades. — El general Clavijo. — Conservación del internado

VALLADOLID, 26.—El Ayuntamiento se ha reunido en sesión extraordinaria con motivo del incendio de la Academia

Hízose constar en el acta, por unanimidad, el sentimiento de la Corporación por el siniestro, y se acordó que el alcalde se ponga al habla con las autoridades militares para tratar de la instalación provisional de la Academia y facilitar la reconstrucción del edificio.

En reunión celebrada por las autoridades se ha constituído una Junta, presidida por el capitán general.

Vista la facilidad dada por el Ayuntamiento para la reconstrucción de la Academia, se acordó que los alumnos continúen instalados en el Colegio de Huérfanos de Santiago, dando comienzo las clases pasado mañana.

Los estudiantes valisoletanos, en prueba de compañerismo para con los cadetes, no han entrado en clase.

Asegúrase que la causa del incendio fué un descuido en el hogar de calefacción de la Academia, que funcionaba ayer por primer día.

El general Clavijo, que vive en una casa próxima y se hallaba convaleciente de una enfermedad, salió al balcón y se impresionó en términos que ha recaído y agravádose, habiéndosele viaticado.

Todo el material científico de la Academia, excepto el que se hallaba en la Exposición del Congreso de las Ciencias, ha quedado reducido a cenizas, siendo las pérdidas de mucha consideración.

El general Aranaz ha revistado la instalación provisional de los alumnos en el Colegio de Santiago, saliendo complacidísimo. Se conservará allí el internado mientras se reconstruye la Academia.

El viento reinante aviva los rescoldos del incendio, que apagan los bomberos, auxiliados por el servicio de incendios de la estación del ferrocarril del Norte.

Enorme gentío presencia los trabajos de extinción.

El rector ofreció la nueva Universidad para instalar provisionalmente la Academia.

El Ayuntamiento se propone realizar todos los esfuerzos para reconstruir la Academia o levantar un edificio nuevo para instalarla en las mejores condiciones.

Testimonios de sentimiento.—El Ayuntamiento tenía asegurado el edificio.—Llegada del director.—Las clases teóricas. Las de Equitación.

VALLADOLID, 26.—Esta noche pernoctan y hoy se desayunaron, comieron y cenaron los cadetes de Caballería en el Colegio de Huérfanos de Santiago.

Se ha constituído la Junta ejecutiva de autoridades, presidida por el capitán general, que gestionará la inmediata reconstrucción de la Academia. Ha llegado su director, coronel Asenjo.

Se han recibido numerosos telegramas y telefonemas de sentimiento por la catástrofe.

Las Comunidades religiosas ofrecieron locales para las cátedras de los alumnos.

Parece comprobado que el edificio se hallaba asegurado en millón y medio de pesetas.

Al cederlo el Ayuntamiento al ramo de Guerra no se renovó el seguro.

Los bomberos han montado servicio permanente durante la noche.

Con el incendio los soportes de los hilos del teléfono urbano se cayeron y se cruzaron con los de la línea telegráfica, produciendo una grave avería. El personal de vigilancia la arregló inmediatamente, recibiendo la felicitación del Sr. Ortuño por su celo y actividad.

Todas las clases teóricas se darán en el Colegio de Huérfanos; las de Equitación, en el picadero, que se salvó del incendio.

Causa del siniestro comprobada.—Suposición verosímil.

El alcalde ha telegrafiado a los senadores y diputados por Valladolid, comunicándoles el acuerdo adoptado en la reunión del Ayuntamiento relativo a dar toda suerte de facilidades para reconstruir la Academia de Caballería.

Está comprobado que el siniestro comenzó en una habitación trastera, donde había amontonados bancos, sillas, mesas y otros enseres viejos e inservibles. El fuego se corrió al alero del tejado, propagándose con rapidez.

La fragua de taller de armería, donde se creyó que se había iniciado, se halla intacta.

Tampoco ha podido ocasionar el siniestro la calefacción, cuya seguridad es absoluta por ser moderna y estar bien cuidada.

Supónese que ha obedecido a que alguien arrojó alguna colilla de cigarro o cerilla encendida, la cual prendió fácilmente en los cachivaches de que se ha hablado.

TEMPO AL EN EL MAR

Pérdida de un pesquero

Se salva la tripulación

LA CORUÑA, 27.—A última hora de la tarde fondeó ayer en este puerto el vapor pesquero «Almansa», trayendo la tripulación del vapor «Numancia», su pareja de pesca, que naufragó esta mañana a la altura de cabo Prior.

Estos buques, como el resto de la flotilla pesquera de La Coruña, abandonaron las faenas que efectuaban en el caladero y regresaban al puerto buscando refugio.

El «Numancia», según relata el patrón, navegaba a poca distancia del «Almansa», capeando el temporal, que era durísimo.

A las ocho y media de la mañana, con tiempo acelajado y mar gruesísima, una ola levantó al «Numancia» a enorme altura, y al caer se sintió en el barco una gran conmoción y un crujido.

El patrón ignora si el buque, al descender, chocó contra alguna de las perchas que se ven estos días en los alrededores de Cabo Prior, desprendidas por golpes de mar del buque inglés «Highland Wawior», allí encallado, o que a la violenta conmoción se le rompió el pantoque.

Lo único cierto es que el «Numancia» empezó a hundirse de proa; la tripulación comenzó a hacer funcionar rápidamente las bombas de achique; pero a los pocos momentos desapareció el buque, arrastrando a los tripulantes.

El «Almansa», que se aproximó, tras grandes esfuerzos logró recogerla.

El momento fué peligrosísimo, pues los golpes de mar eran tremendos e incesantes

También fueron recogidos los aparejos de pesca.

El «Numancia» no se sostuvo a flote más que quince minutos después de ocurrir la avería.

El «Numancia» y el «Almansa» pertenecen al armador de Bouzas D. Juan Bastos y pescaban en los alrededores de La Coruña desde hace dos años.

El «Numancia» era uno de los mejores barcos pesqueros de esta flotilla. Desplazaba 55 toneladas y se construyó en 1913.

También han entrado de arribada forzosa los vapores «Serjus» y «Alfonso», de las pesquerías gallegas, con ligeras averías.

Contra la pornografía

El Consejo Superior de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad, haciéndose eco de las denuncias formuladas por algunos padres de familia, referentes al peligro que entraña para la salud moral de los niños y de los jóvenes la creciente exhibición en kioscos y puestos de periódicos de publicaciones llamadas sicalípticas, ha oficiado al director general de Seguridad en este sentido, para que excite el celo de sus agentes, al efecto de que eviten el daño que puede causar en la juventud la contemplación y lectura de libros, folletos, revistas y periódicos atentatorios a la moralidad y buenas costumbres.

Estadística de la electricidad

Se ha publicado por la Dirección general de Contribuciones la estadística de la contribución industrial del año 1913 en España.

Según el resumen general, el total recaudado fué de 47.621.673 pesetas.

Revendedores de energía eléctrica figuran 119 contribuyentes, con cuotas por 28.158 pesetas.

Figuran 992 fábricas de electricidad destinadas al alumbrado, que satisficieron pesetas 464.679; 978 centrales, establecidas en fábricas y talleres o en casas particulares para uso exclusivo de las mismas, que abonaron 51 483 pesetas, y 125 industriales, productores de electricidad destinada a suministrar fuerza motriz, cualquiera que sea la aplicación de ésta y la naturaleza de los elementos, que contribuyeron con 22 637 pesetas.

Fábricas de lámparas eléctricas, figuran cinco industriales, que abonaron 731 pesetas, y una fábrica de lámparas de mercurio con 269 pesetas.

Industriales con fábricas de recubrir tubos metálicos o conductores eléctricos, figuran cuatro, que abonaron 562 pesetas.

Los concesionarios de saltos de agua o aprovechamientos hidráulicos de fuerza motriz contribuyeron con la cuota de pesetas 205.474 por A (15 por 100), fuerza hidráulica permanente; B (10 por 100), ídem íd. temporal; C (5 por 100), ídem íd parcial.

Instaladores de luz eléctrica con facultad de suministrar el material que en las operaciones haya de emplear, figuran 361 industriales, con cuotas por 19.110 pesetas.

Machero, el más práctico para campo y automóvil, se vende en el kiosco de la calle de Alcalá (frente al núm. 28.)

LA GUERRA EUROPEA

Por mar y por tierra

La invasión de Servia

Impresiones de Londres

LONDRES, 27.—En el teatro balkánico de la guerra continúa progresando la batalla en el sector Sur, sin que haya ningún cambio en la situación.

Los servios confirman que los búlgaros están en Uskub, y se confirma la derrota de los invasores por los franceses más al Sur, cerca de Valandovo y Rabrovo.

Sin embargo, el punto crítico se ha trasladado al Nordeste de Servia; aquí, tanto los búlgaros como los austro alemanes, están avanzando, y los primeros aseguran que se han apoderado de Negotin y de Prahova, en el Danubio.

Exitos de los invasores.—Ocupación de nuevas posiciones

BERLÍN, 27.—Dicen del frente servio que en Valnovo han entrado diversos escuadrones de la Caballería austrohúngara.

El ejército del general Kovoss está a la vista de la ciudad de Aranjolovac.

Los servios han sido derrotados también en Raturi, al Sureste de Palanka.

Los búlgaros han vadeado el Tinok en numerosos puntos.

Al Sur de Palanka las pendientes al Norte del valle de Raca están en poder de los austro-alemanes.

Más al Este se han apoderado de Markovac, Lapovo y Kucevo.

En los últimos tres días han sido cogidos prisioneros 960 servios.

No hay nuevas noticias referentes al ejército búlgaro del general Bojadjieff.

Los franceses baten a los búlgaros.

PARÍS, 26 —Según despacho oficial, el día 22 de Octubre los búlgaros atacaron a las tropas francesas en todo el frente que ocupan en la región de Strumitza.

Fueron batidos en toda la línea.

Las informaciones que dicen que los franceses han sido rechazados a la orilla derecha del Vardar son completamente falsas.

La heroica resistencia servia.—Reconquista de Veles.

LONDRES, 27.—Telegrama oficial de Nich:

Los contraataques servios contra los austro-alemanes fueron completamente favorables para aquellos, que cogieron dos cañones de campaña.

La batalla continúa en el frente oriental de Krivjlak, Kupruli y Uskub.

Otro telegrama oficial anuncia que los servios, después de un encarnizado combate, han recuperado la ciudad de Veles.

El ofrecimiento de Chipre a Grecia.

LONDRES, 27.—Sir Edward Grey, contestando a una interpelación, ha dicho en la Cámara de los Comunes acerca de la oferta de Chipre a Grecia:

«En vista de la crítica situación en que se hallan nuestros aliados los servios, nos hemos visto obligados a obtener para ellos el único auxilio que podía encontrarse inmediatamente.

El Gobierno de S. M. declara que si Grecia se comprometía a ayudar pronto y eficazmente a Servia contra Bulgaria, estábamos dispuestos a ceder Chipre a Grecia.

Como Grecia no se ha comprometido a ayudar a Servia, las condiciones bajo las cuales se hizo esta oferta no se han cumplido, y por esta razón la oferta ha prescripto.»

En la frontera rumana.

ATENAS, 27.—Telegrafían de Salónica la noticia de la presencia de fuerzas considerables turcas cerca de la frontera rumana.

Comunican de Sofía que el general Techez ha sido nombrado comandante jefe de las fuerzas búlgaras concentradas en la frontera rumana.

Las operaciones en Rusia

Detalle de los últimos éxitos moscovitas

PETROGRADO, 27 —En la orilla izquierda del Dvina, al Sur del ferrocarril de Iksekul, los alemanes lanzáronse nuevamente al ataque en varias ocasiones, todas ellas con gran tenacidad; el combate llegó a un encarnizamiento espantoso, y el enemigo dió cinco ataques violentísimos, todos ellos rechazados.

Al sexto ataque, que los alemanes emprendieron con verdadera furia, lograron penetrar algunos de sus destacamentos en una de nuestras obras fortificadas. Nuestras tropas, que operaban con coraje y perfecta sangre fría, pasaron a cuchillo a gran parte de los asaltantes y los restantes fueron cogidos prisioneros. Otro nuevo ataque, en este mismo punto, fué contenido igualmente por acciones vigorosas y simultáneas de artillería e infantería.

En la región de la carretera de Novo-Alexandrovsk, al Sur del lago Medum, hay combates de artillería. También hay fuego de artillería más violento en los frentes de los lagos Demmen y Drisviaty. Desde el lago de este nombre a los de Boguinskos y Miadziol, Narotch y Vichnevskoe, hay lucha en varios puntos, sin resultados apreciables por una u otra parte.

Entre las acciones más importantes a señalar, una de ellas es un combate cerca del pueblo de Jobchile, al Oeste del lago Boguinskoe, de donde el enemigo fué desalojado, y también debe mencionarse la ocupación por nuestras tropas del pueblo de Petrucha, al Oeste de Kozany.

En el canal de Oguinski hay un combate cerca de Vulki, al Sur del lago Vygonovskoe

El enemigo ha emprendido una serie de contraataques con objeto de recuperar las posiciones que perdió; pero todos ellos sin exito.

En la orilla izquierda del Stry, al Sur del lago Nobel, varios pequeños encuentros. Se combate también cerca de Bolota-Kova, en la región del lago Bielne, donde el enemigo hace alguna presión sobre nuestras fuerzas. En la misma región del Stry, al Norte de Rafalovka, el enemigo intentó avanzar; pero fué rechazado. Dio entonces varios violentos ataques, dirigiendo sus esfuerzos hacia los pueblos de Kukli y Komarova, localidades al Oeste de Tchartorysk. Fué rechazado, menos en un punto en que logró el enemigo hacer presión; pero las reservas rusas, atacando a tiempo, restablecieron la situación, y durante este contraataque cogimos muchos prisioneros, yendo contados hasta ahora unos 1.000 hombres.

Avance de los alemanes.

BERLÍN, 27.—Ejército del general von Hindenburg.—Los alemanes han atravesado de nuevo el sector Norte de Illuxt.

La granja de Kasimirschki, que fué tomada anteayer, sigue firmemente en poder de los alemanes.

Ejército del general príncipe Leopoldo de Baviera.—Los ataques rusos al Este de Baranowitschi y contra las posiciones alemanas del canal al Sur del lago de Wygonowsk han sido rechazados.

El ejército del general von Linsingen asaltó las posiciones rusas situadas al Este de Kukli. Los alemanes cogieron 1.554 prisioneros.

Discútese en Petrogrado si han de someterse a la organización militar todas las fábricas rusas. Aun no se ha tomado decisión alguna.

Los rusos siguen evacuando las provincias de Wohynia y Minsk.

Exitos rusos reconocidos por los alemanes.

LONDRES, 27.—El parte de Berlín reconoce que las fuerzas rusas, superiores en número, obligaron a los alemanes a abandonar Illuxt.

También asegura que rechazaron un fuerte ataque ruso en el resto del frente.

Las operaciones en Francia

El Rey Jorge y Poincaré visitan el frente.

PARÍS, 26.—El presidente de la República, acompañado del ministro de la Guerra, visitó el domingo una parte del frente. Allí se avistó con el Rey de Inglaterra y ambos pasaron revista a las tropas británicas.

Hoy han visitado el frente francés el Soberano de Inglaterra y el príncipe de Gales Presenciaron un brillante desfile de las tropas coloniales.

Poincaré ha condecorado al príncipe con la cruz de Guerra.

Se combate en la Champagne y en Massiges

PARÍS, 26.—«En Champaña, en el centro de la Cortina, ha continuado la lucha palmo a palmo; pero con fluctuaciones de poca importancia.

La obstinada resistencia de nuestras tropas y la inmediata vuelta a la ofensiva deshicieron el esfuerzo de los contraataques enemigos.

En un brusco ataque al Noreste de Massiges tomamos una trinchera próxima a las posiciones que conquistamos recientemente.»

El de las diez de la noche:

«Nada que mencionar desde el comunicado anterior.»

Contra la acción de los aviadores aliados.

PARÍS, 27.—Dicen de El Havre que las autoridades alemanas han anunciado que harán responsables a los Municipios belgas de los daños causados por las bombas lanzadas por los aviadores aliados; si las bombas caen en un cuartel ocupado por soldados alemanes, éstos serán alojados en las casas de los vecinos, además de pagar la localidad una multa.

Los alemanes creen que la continuación de los bombardeos por los aviadores y los éxitos que consiguen se deben a señales convenidas que les hacen desde tierra los habitantes, y se irritan por el regocijo general que causan a éstos los repetidos bombardeos.

Ataque rechazado.—Un éxito francés.—Lucha de minas.

BERLÍN, 27.—Comunica el Gran Cuartel general alemán que el ataque empezado ayer por los franceses en la Champaña ha sido rechazado. Los franceses siguen ocupando una pequeña trinchera alemana. Los alemanes han cogido 155 prisioneros.

Al Noroeste de Le Mesnil los franceses han ocupado una pequeña trinchera alemana.

En la altura de Combres los alemanes han volado con éxito varias minas. En cambio, los franceses han hecho estallar infructuosamente algunas minas en el bosque de Le Prêtre.

Las operaciones en Austria

Continúan avanzando los italianos.

ROMA, 26.—En la zona entre Carda y el Adigio nuestras tropas, bajando del altísimo monte de Nagosotto, a pesar del fuego cruzado de la artillería enemiga del Biaona y de las obras defensivas de Riva, tomaron el día 24 las posiciones de Dosso Casina y Dosso Nenit, completando así, con las alturas conquistadas el 19 al Norte de Brontonico y de Crosano, el dominio del camino de Riva por Nogo a Nori.

En los atrincheramientos enemigos encontraron armas, municiones, bombas de mano, cajas de cartuchos, reflectores y otros pertrechos de guerra.

Contra nuestras nuevas posiciones del alto valle de Rienz intentó el enemigo tres ataques durante la noche del 24, que fueron todos rechazados. Persiguiendo a las tropas enemigas que huían, los nuestros llegaron hasta sus trincheras y abrieron grandes brechas en las alambradas.

Se señalan asaltos afortunados de nuestras columnas en el valle de Falla, donde Lusnitz fué presa de las llamas.

En la zona del monte Nero el enemigo atacó ayer por dos veces nuestras posiciones del Mzrli; fué rechazado y dejó 21 prisioneros. Más tarde inició otro ataque más violento contra nuestras líneas de Zatolmín a Mzrli, consiguiendo romperlas y ocuparlas en parte; pero nuestros valerosos alpinos con irresistible empuje reconquistaron las trincheras perdidas y cogieron prisioneros a dos oficiales y 68 soldados. En el lugar de la acción fueron sepultados 302 cadáveres enemigos.

En las colinas de Santa Lucía nuestras tropas consiguieron ocupar la meseta que hay entre la cota 588 y la cima del Sur.

En la zona de Plava fué tomado un fuerte atrincheramiento situado en la cuesta. El adversario contraatacó para recuperarlo; pero fué rechazado con grandes pérdidas y dejó 11 prisioneros.

En el Carso durante todo el día hubo duelos de artillería.

Nuestra artillería del Isonzo inferior produjo un gran incendio cerca de Duino.

Ataques rechazados.

VIENA, 27.—Los ataques italianos en el frente del Isonzo en el día de ayer, cuarto de la gran ofensiva, han resultado totalmente estériles.

Lo mismo ha pasado en el frente del Tirol.

En la región de Carnia, como en los demás sectores del frente italiano, las pérdidas italianas han sido extraordinariamente grandes.

Los italianos esperan tomar Goritzia.

LONDRES, 27.—En los Círculos militares de Roma se espera de un momento a otro la noticia de la toma de Goritzia, en vista de la importancia del avance italiano.

La lucha en el mar

Varadura de un vapor.

LONDRES, 26.—El domingo 24 de Octubre ha varado el vapor «Illary», que volvía al puerto de su procedencia, de vuelta de las Barbadas, y que se incendió el sábado 23, por la noche, en Dungeness.

Témese que el barco se pierda totalmente.

Hundimiento de un transporte turco.

ROMA, 27.—Un submarino inglés hundió anteaver en el mar de Mármara al transporte turco «Canuen», que iba cargado de municiones.

Vapor italiano a pique.

Telegrafían de Salónica a *Le Matin* que ha sido hundido en el mar Egeo por un submarino el vapor correo italiano «Scilla».

DE PALACIO

A la función que en homenaje a la memoria del maestro Usandizaga se celebró anoche en el teatro Price asistió S. A. la infanta Isabel.

*

Con motivo de cumplirse hoy el aniversario de la muerte del príncipe Mauricio, hermano de la Reina doña Victoria, han sido muchas las personas que han acudido a Palacio a testimoniar su pésame.

También estuvieron en el regio Alcázar con tal objeto SS. AA. RR. doña Isabel, D. Alfonso y doña Beatriz

*

Han cumplimentado a S. M. el Rey el duque de Vistahermosa y el comandante Borbón.

*

Con la Reina doña María Cristina han tenido audiencia el padre Cirera y el general Del Río.

Pago de haberes

La Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de pagos del Estado ha acordado que el día 2 de Noviembre próximo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciban sus haberes y asignaciones en esta Corte, en las provincias del Reino y Tesorería de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

Al propio tiempo se pone en conocimiento de los respectivos Centros oficiales que las asignaciones del material se abonarán sin previo aviso el día 6 del mismo mes.

En la Escuela civil de Aviación

Un mecánico decapitado.—Un obrero herido.

En la Escuela civil de Aviación de Getafe ocurrió ayer tarde un accidente terrible, que ha costado la vida a un hombre.

En el aeródromo de Getafe se había construído, bajo la dirección de uno de los ingenieros de la Escuela, el banco de madera que había de servir para las pruebas de dos motores adquiridos por la Escuela civil.

Correspondía dirigir estas pruebas al experto mecánico M. Jules Gustave Mercier, especialmente enviado al efecto por la casa francesa constructora de motores.

Numerosos obreros de la Escuela de Aviación, los profesores y el representante de la casa constructora, D Enrique Esteban, rodeaba el banco sobre el que debían probarse los motores.

Comenzada la prueba, funcionó el motor. Los presentes, entre los que figuraban alumnos mecánicos de la reciente convocatoria, observaron que el banco se desprendía de los cimientos de hormigón, enclavados en la tierra.

La parte delantera del motor se erguía y el movimiento de desprendimiento continuaba lentamente, hasta que el castillete cayó de espaldas.

La hélice, a impulsos del funcionamiento del motor, que proseguía, marchaba a vertiginosa velocidad.

M. Mercier tuvo un instante de indecisión, como si pensase separarse del peligro o, por lo contrario, aventurarse a correr el riesgo de su vida para cortar el flúido eléctrico y evitar con ello que la hélice, al destrozarse, pudiera ocasionar desgracias.

M. Mercier acercóse, entre la emoción de los presentes, al motor. La hélice, en sus velocísimas revoluciones, alcanzó al bravo mecánico tan espantosamente que le seccionó la cabeza por el cuello.

Solamente quedó adherida al tronco por el cuero cabelludo de la nuca.

La hélice, hecha añicos, saltó al espacio. Una de las astillas alcanzó al alumno D. Ricardo Ortega, causándole una herida, leve por fortuna, en la cara.

El cuerpo del desventurado mecánico fué conducido seguidamente de ocurrir el suceso al Depósito de cadáveres del cementerio de Getafe.

El Sr. Ortega, después de asistido convenientemente por los facultativos de la Escuela, fué por su pie a su domicilio.

El Juzgado de instrucción de Getafe realizó las correspondientes diligencias.

Esta tarde, después de practicada la autopsia al desventurado mecánico, se le dió sepultura provisional en el cementerio del pueblo.

En su día, cuando pasen las circunstancias actuales, se trasladarán los restos a Bouray (Seine-et Oise), en donde había nacido.

El finado contaba cincuenta años de edad. Había estado varias veces en las escuadrillas aviadoras francesas, en la línea de fuego.

Banquete a Alejandro Ber

Aprovechando la estancia en Madrid del notable literato y periodista Alejandro Ber, sus amigos y admiradores han organizado un banquete en su honor para festejar sus triunfos periodísticos y literarios.

El banquete, que no tendrá carácter político, y al que asistirán los diputados y senadores por la provincia de Huesca e infinidad de amigos de Alejandro Ber, se celebrará en el Ideal Room el próximo sábado, 30 del actual, a la una y media de la tarde.

Las tarjetas para este acto pueden recogerse, al precio de 10 pesetas, en la papelería de don Justo Martínez, Puerta del Sol, 1, y en el Ideal Room.

Bolsa de Madrid

VALORES PÚBLICOS	Día 25	Día 26
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F 50.000 ptas. nominales	72 00	25 28
» E 25.000 » »	72 80	78 31
» D 12.500 » »	73 35	71 50
» C 5.000 » »	75 75	73 70
» B 2.500 » »	77 25	72 30
» A 500 » »	77 90	77 90
» G y H de 100 y 200 »	77 50	77 50
En diferentes series	00 00	00 00
Fin corriente	00 00	71 91
Fin próximo	00 00	00 00
4 por 100 exterior estampillado		
Serie F 24.000 ptas. nominales	78 90	78 55
» E 12.000 » »	79 00	00 00
» D 6.000 » »	71 25	60 30
» C 4.000 » »	80 00	81 90
» B 2.000 » »	83 00	81 00
» A 1.000 » »	00 00	00 00
» G y H de 100 y 200 »	00 00	00 00
En diferentes series	00 00	00 00
4 por 100 amortizable.		
Serie E 25.000 ptas. nominales	00 00	00 00
» D 12.500 » »	00 00	00 00
» C 5.000 » »	86 75	00 00
» B 2.500 » »	86 75	86 50
» A 500 » »	86 75	86 90
En diferentes series	86 50	00 00
5 por 100 amortizable.		
Serie F 50.000 ptas. nominales	00 00	75 00
» E 25.000 » »	00 00	00 00
» D 12.000 » »	94 00	00 00
» C 5.000 » »	94 55	79 50
» B 2.500 » »	94 60	64 65
» A 500 » »	95 80	95 70
En diferentes series	00 00	00 00
Obligaciones del Tesoro 4 %		
Serie A	100 75	00 00
» B	100 60	00 60
Ayuntamiento de Madrid.		
Resultas	00 00	00 00
Obligaciones 1868	00 00	00 00
Expropiación interior al 5 %.	00 00	00 00
Cédulas del Ensanche	00 00	00 00
Villa Madrid 1908 Dudas (y obras)	00 00	82 00
Empréstito de 1914	00 00	00 00
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al 5 por %	100 25	100 20
Idem íd al 4 por 100	92 25	00 00
Acciones del Banco de España	446 50	446 00
Id. de la Comp.ª A. de Tabacos	265 50	252 00
Idem del Banco Hipotecario	000 00	000 00
Idem del Banco de Castilla	000 00	00 00
Idem del Hispano Americano	00 00	00 00
Idem del Español de Crédito	00 00	00 00
Idem del Río de la Plata	237 00	236 00
Idem del Central Mejicano	57 00	00 00
Azucareras preferentes	39 50	41 00
Idem ordinarias	00 00	00 00
Idem obligaciones	00 00	00 00
Ferrocarriles.		
M. a Z. y a Alicante (acciones)	000 00	000 00
Id. íd. íd, y Arizas obligaciones	000 00	000 00
Nortes (acciones)	000 00	000 00
Idem 1905 (obligaciones)	00 00	00 00
Cambios sobre el Extranjero		
París, a la vista billete	88 80	88 80
Londres, a la vista	00 00	24 80

Consejo de ministros

A las once y media se han reunido los ministros en la Presidencia.

El Sr. Dato llegó a su despacho oficial con bastante antelación al Consejo, para recibir a varias personas que tenía citadas.

El ministro de Estado manifestó a la entrada que asistiría al Consejo de oyente.

El nuevo ministro de Fomento, después de recibir las felicitaciones de los reporters políticos, dijo que no llevaba asunto al Consejo, y que se limitaría a informarse de lo que se trate en éste.

Respecto a la dimisión del Sr. Calderón, insistió en que mientras no se le dé una compensación, no le aceptará la dimisión.

El ministro de Hacienda manifestó que sin perjuicio de los presupuestos, se preponía dar cuenta de un proyecto para reanudar el pago de los abonarés de Ultramar, y dando facilidades a los que residen en provincias para cobrarlos sin venir a Madrid, por mediación del Giro Postal.

También llevaba datos sobre los trigos, pues está recibiendo estos días muchos telegramas pidiendo la franquicia de aquéllos.

«No sé—añadió el conde de Bugallal—si a tanto se podrá llegar; pero traigo esos datos para que el Consejo medite sobre ellos, y si no adopta una resolución hoy, por lo menos que se vaya preparando.»

Los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia llegaron al mismo tiempo, llevando ambos carteras con bastantes papeles.

El Sr. Burgos dijo que daría cuenta de un proyecto sobre Tribunales para niños y algo de lo que tenía preparado para anteriores Consejos.

El Sr. Sánchez Guerra no tenía ninguna noticia.

Un periodista preguntó a ambos si habría otra crisis.

El ministro de la Gobernación replicó que de crisis no hablaba hasta que había pasado.

—Es que—añadió el periodista—el *Diario Universal* de anoche viene muy fuerte contra el Gobierno, y ya habrán leído ustedes lo que dice.

El ministro de Gracia y Justicia.—Sí; pero no es un ministro.

El ministro de la Gobernación.—De eso se trata, de serlo.

Para afirmar su respuesta recordó unas frases de Roberto Robert.

El ministro de Instrucción pública agradeció en términos cariñosos la felicitación de los periodistas, lamentándose de haber tenido que salir precipitadamente de Barcelona sin despedirse de los repórters de aquella capital.

Aunque tenía proyectado ir a Barcelona para despedirse de los numerosos amigos que ha dejado en la ciudad condal, tiene que desistir de ello por sus muchas ocupaciones, supliendo el viaje con cartas y telegramas.

Al Consejo no llevaba asunto alguno.

—Vengo—decía—a enterarme de lo que es un consejo de ministros.

Las sesiones de Cortes.

El Consejo de ministros ha acordado presentarse al Parlamento el día 5 de Noviembre, que era la fecha ya decidida antes por el Gobierno.

Altos cargos.

El gobernador civil de Madrid, Sr. Sanz Escartín, continúa en su puesto.

Esto hace suponer que D. Abilio Calderón seguirá en la Dirección de Obras públicas.

Firma del Rey

S. M. ha firmado los decretos siguientes:

Marina.—Aprobando el plan de estudios a que desde el 1.º de Enero próximo han de sujetarse los alumnos de la Escuela Naval.

Creando la especialización de Artillería y Tiro Naval para tenientes y alféreces de navío.

Ascenso del teniente de navío D. Luis Cebreiro, y de los alféreces de navío D. Luis Azcárate y D. Manuel Carlier Jiménez.

Idem del maquinista de primera D. Fulgencio Ros, y del de segunda D. Juan González Lubián.

Idem del subinspector de segunda de Sanidad D. Enrique Navarro, del médico mayor don Adolfo Núñez, del médico primero D. Eustasio Torrecillas, y del segundo D. Enrique Enciso Gallurt, y concediendo el ingreso en el Cuerpo al licenciado D. Alfredo Pérez Dagnino.

Idem del primer teniente de Infantería de Marina D. José Gómez Imaz.

Declarando pensionada la cruz de segunda clase del Mérito Naval blanca al capitán de fragata D. Antonio Escobar, y la que le fué concedida al capitán de Infantería D. Francisco Javier Delgado Viaña.

Concesión de la cruz de segunda clase del Mérito Naval blanca, pensionada, al capitán de corbeta D. Adolfo Suances; la de primera, pensionada a los tenientes de navío D. Francisco Benavente, D. Jaime Janer y D. Joaquín López Cortijo; la de la misma clase, blanca, pensionada, al médico primero D. Estanislao Lluesmas, y la de segunda clase, blanca, igualmente pensionada, al comisario de la Armada D. Julio Moreira.

Revista de Tribunales

AUDIENCIA

En lo civil.—Nulidad de actuaciones.

Ante la Sala primera se ha visto hoy en apelación un caso que reviste gran importancia; es el siguiente:

Al declararse en suspensión de pagos la Ciudad Lineal, doña Consuelo Castelciro, dueña de una libreta de la Caja de Ahorros de dicha Sociedad, promovió incidente de nulidad de actuaciones.

Fundaba su pretensión dicha señora en que no podía tramitarse esa suspensión por el procedimiento de las Compañías ferroviarias, y el Juzgado del Congreso desestimó la demanda por estimar que no era el momento procesal el oportuno para su presentación.

Con posterioridad a estos hechos y en igual período la casa de banca Urquijo formuló otra demanda con idéntica pretensión y con iguales fundamentos que los aducidos por doña Consuelo, y el Juzgado acordó su tramitación.

En esta situación doña Consuelo apeló, y en su nombre la ha sostenido el elocuente letrado Sr. Raventós, que solicita se acuerde la tramitación de la demanda de su representada, fundándose en las mismas razones que lo ha hecho el Juzgado para admitir la del Sr. Urquijo.

Se opuso en nombre de la Ciudad Lineal el Sr. Matos.

En lo criminal.—Revisión de un homicidio.

Ante el Jurado de la Sección 4.ª ha comparecido Julio Martínez, acusado de un delito de homicidio en la persona de Alvaro Herranz.

El hecho de autos es el siguiente: el procesado y su víctima se dedicaban en común a la construcción y venta de ladrillos. Parece ser que con motivo de una venta realizada por Alvaro, y que Julio creyó era mala, por la pérdida que llevaba consigo, surgió entre ellos una disputa el día 18 de Octubre del pasado año, primero en una taberna de la carretera de Aragón, y después en la calle de Vallejo (Ciudad Lineal), en donde pasando de las palabras a los hechos se hirieron mutuamente, falleciendo Alvaro a los dos días a consecuencia de las heridas que le causó el procesado.

El fiscal, Sr. Sanz, culpa a Julio Martínez como autor de un delito de homicidio.

La defensa, a cargo del ilustre criminalista Sr. Díaz Valero, aprecia en favor de su patrocinado la legítima defensa y solicita su absolución.

El hoy procesado ha sido ya juzgado y absuelto por un Jurado anterior, acordándose la revisión del proceso ante nuevo Tribunal popular.

R. Dolz.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL. — A las 10, Los demonios se van y El tren de los maridos.

PRINCESA.—A las 9 3[4 La tizona.

LARA.—A las 6, El jarabe de pico y Mi cara mitad

A las 10 1[4, El genio alegre.

ZARZUELA.—A las 6 1[2, Charito la Samaritana.

A las 10 1[2, Charito la Samaritana.

APOLO. — A las 6 El amigo Melquiades.

A las 7 1[4, Las castañuelas.

A las 10 1[2, Maruxa.

CÓMICO.—A las 10 1[2 (doble), ¡Eche usted señoras! Los chicos de la escuela y La real gana.

PRICE. — A las 6, La viejecita y Bohemio

A las 10, Las golondrinas.

ESLAVA.—A las 6 1[2 Las princesas del dollar.

A las 10 1[2, Invitación al vals.

INFANTA ISABEL. — A las 6, La loca de la casa.

A las 10, El amigo Teddy.

CERVANTES. — Compañía Simó Raso.

A las 6 1[2, Mi querido pepe.

A las 10 1[2, El ilustre huesped.

ALVAREZ QUINTERO.—Alas 6, De padre y muy señor mío.

A las 7, La morronguito.

A las 9 1[2, La carne flaca.

A las 10, San Juan de Luz.

A las 11 1[2, La morronguito.

VODEVIL (antes Salón Regio).—A las 10 1[2, La prima de Bibiano.

MARTIN. — A las 6, Los miserables.

A las diez La casa misteriosa.

NOVEDADES.— A las 6, El último jugete.

A las 7 1[4, Las musas latinas.

A las 9 1[4, Los matarifes.

A las 10 1[4 La tragedia del pierrot.

A las 11 3[4, La Famosa.

COLISEO IMPERIAL.—A las 5 1[2, Los chiquitines.

A las 6 1[2, Camino adelante y El que nunca son los hombres.

A las 9 1[2, Las colornices.

A las 10 1[2, La farra y Mentira tiempo.

ROMEA.—Cinema y varietés — Secciones a las 6, 7, 10 y 11 1[4 grandes éxitos.

BENAVENTE.—De 5 á 12 1[2, sección continua de cinematógrafo.

PARQUE ZOOLOGICO DEL RETIRO.—Exposición diaria.—Se reciben con frecuencia variados ejemplares que llaman justamente la atención

EDEN-CONCERT.—Secciones de varietes De 7 1[2 1 de la madrugada.—Grandes éxitos.

PRINCIPE ALFONSO.—De 5 1[2 á 12 1[2 sección continua de cinematógrafo, con cambio de películas.

SALON DORE.—Sección continua los días laborables desde las 4 1[2, y los festivos por secciones desde las 4.

Exito grandioso de las películas de largo metraje que se estrenan á diario

DIEZ CUPONES
como el presente dan derecho a una
AMPLIACION FOTOGRAFICA
regalo de
Diario de la Marina

MP. DE M. MARTÍNEZ DE VELASCO, PIZARRO, 15

(Folletín núm. 8.)

MAGALLANES Y ELCANO

CONFERENCIA

DE

D. PEDRO NOVO Y COLSON

(CONCLUSIÓN)

..... bajo tu planta
Cruje la nave entre rugientes olas:
Tu rostro moja la nevada espuma:
El enlutado cielo se abrillanta:
Silba la tempestad, redobla el trueno:
El rayo troncha la cruzada antena:
Del rizado velamen los jirones
Cual monstruo volador la jarcia azota:
Brota de fuego cárdena melena:
Del labio rudo la plegaria brota,
Y al huracán vénciendo tu osadía,
El áspero camino sigues, Elcano,
Luchador gigante, eterno peregrino,
Sobre las olas de la mar bravía
Por los ignotos mundos adelante.
. . . . . .
Tu firme corazón y experta mano
Conducen la invencible carabela
Que los confines ata,
Del uno y otro férvido Oceano,
Con el nevado esmalte de su estela,
Con larga cinta de zafiro y plata.
. . . . . .
Y al cabo triunfador, ceñido el mundo,
Llegas del Betis a la fresca orilla,
Tocas la patria, y con amor profundo,
Rindes al pie de la gentil matrona
El pendón que llevaste de Castilla
Y la arrancada al mar virgen corona!

Casa en venta

Encima de la puerta, de una puerta de madera, a través de la cual se juntaba la arena del jardín con la tierra de la carretera, había un cartel, fijado allí desde hacía tiempo, inmóvil en los días soleados del estío, zarandeado y maltratado por los vientos del otoño. «Se vende esta casa»; lo que también parecía decir: casa abandonada; tal era el silencio que la rodeaba.

Sin embargo, alguien la habitaba. Una insignificante columna de humo azulado se elevaba de la chimenea de ladrillo, revelando una existencia retirada, discreta y triste como el humo de aquel hogar de pobre. Además, a través de las junturas desiguales de la puerta, en vez del abandono, del vacío, de ese descuido que precede y anuncia una venta o un viaje, se veían los senderos bien alineados, los macizos simétricos, las regaderas junto al pilón y los utensilios del jardinero apoyados en la fachada de la casa. No era ésta más que una modesta casa de campesino, nivelada en aquel terreno en cuesta por una escalerilla que llegaba por la fachada de la sombra al primer piso y por la del Mediodía a ras del suelo. Los escalones estaban llenos de tiestos vacíos, apilados unos sobre otros, de tiestos de geranios y algunos de verbena, en los paseos de arena blanca y fina. Todo lo demás, aparte de dos o tres plátanos, se hallaba en pleno sol. Arboles frutales, colocados en forma de abanico y sujetos con alambres, recibían de lleno los rayos solares, y en medio de todo ello, en aquella calma y aquel buen orden, circulaba un viejo con sombrero de paja, durante todo el día, regando a la caída de la tarde, cortando, podando las ramas y las malezas el resto del día.

Aquel viejo no conocía a nadie en el lugar. Excepto el carro del panadero, que se paraba en todas la puertas de la única calle que tenía el pueblo, nadie se detenía a su puerta. A veces algún transeunte llamaba a la campanilla, al ver el cartel. Al principio la casa permanecía muda. A la segunda llamada se acercaba un ruido de pasos dados con recios zapatones y muy despacio, desde el fondo de

(*Continuará.*)

IBARRA Y COMPANIA
SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; **Cabo** Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo **Palos**, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo **Prior**, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831, Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:

Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.

Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y **Valencia**, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.

Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida

SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCES Y DEL ESTADO ESPAÑOL

Registrada en Francia de conformidad á la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio **de 1907.**—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)

DELEGACION ESPAÑOLA: Plaza del Teatro, 3, y Rambla Santa Mónica, BARCELONA

Constitución en **15** años
DE UN CAPITAL EN EFECTIVO
PERMITIENDO Á CADA UNO ASEGURARSE:
un **Dote** para los HIJOS,
una **Pensión** para la VEJEZ,
una **Herencia** para la FAMILIA,
un **Libramiento** de QUINTAS
por entregas mensuales desde **6 PESETAS** en adelante sólo durante 14 años.

SUSCRIPCIONES REALIZADAS
(RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTO)
Fin 1896 . . . **1** millón **617.000** frs.
Fin 1900. **69** millones **954.900** frs.
Fin 1905. **410** millones **845.900** frs.
Fin 1910. **983** millones **383.900** frs.
31 Mayo 1913. **1.242** m. **586.400** frs.
Más de 500.000 suscriptores.

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso Fallecimiento, exceden en mucho á los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, dirigirse á la

Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies,
Plaza del Teatro, 3, Barcelona.

Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros (art. 27 del Reglamento de 28 de Julio de 1908).

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA
PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos: igualmente con el Jefe de la Dirección general, *D. Roberto Robert*, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telégrafos, con el Oficial de la Dirección *D. Gabriel Hombre*, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: *Externos*, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—*Internos*, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés é Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.ª Ltd. at Aarrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.ª Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartucheria en Bartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 10.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amobitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress [illegible] pón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha [illegible] astruido 70 buques a distintas clases.

OBRAS

Se ofrece Maestro de obras para construcciones, reparación y saneamiento de edificios.

Manuel Adán, León, 27, segundo.

Colegio del Cardenal Cisneros

Incorporado al Instituto de San Isidro.
Costanilla de Santiago, 6, 1.º

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1914 á 1915, que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
37	161	89	29	Ninguno	270

VAPORES CORREOS TRASATLANTICO
DE
Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata
por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL». . de 10.000 toneladas (2 hélices).
«BARCELONA». . . . de 7.500 íd.
«CADIZ». . . . . de 7.500 íd.
«VALBANERA». . . . de 7.500 íd.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS». . . . . de 4.500 toneladas.
«CONDE WIFREDO» . . . . . de 5.000 íd.
«MARTIN SAENZ». . . . . de 5.500 íd.
«PIO IX». . . . . de 6.000 íd.
«CATALINA». . . . . de 8.000 íd.
«BALMES». . . . . de 6.500 íd.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En *Barcelona*, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En *Valencia*, Sres. Requena é Hijos.—En *Málaga* Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En *Cádiz*, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Génova el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Tainidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre: para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 17, Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Laboratorio Químico y Farmacéutico del Dr. E. Villegas, de Córdoba

ALGUNAS ESPECIALIDADES DE DICHO AUTOR

JARABE BENZO-BALSAMICO A BASE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA.—Cura todos los afectos bronquiales, notándose alivio desde la primera cucharada, y suprime radicalmente toda clase de toses por rebeldes y antiguas que fuesen. La clase médica española ha reconocido la superioridad de esta preparación sobre sus similares y la formula siempre que tiene ocasión. El público en general que conoce las bondades de este preparado lo prefiere a otro alguno. Obra el bromoformo en la economia de tres maneras: como anestésico, como antiséptico, como antiespasmódico; y el clorhidrato de heroína como poderoso sedante de la respiración con grandes ventajas en este concepto sobre la morfina y codeina, sin los inconvenientes de estas últimas sales; pero es más hipnótica y menos convulsiva, disminuyendo la excitabilidad refleja de los centros respiratorios y de la tos en la médula oblongada.

JARABE BENZO-BALSAMICO A BASE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA Y FENOCOLA.—Es la fórmula más racional y científica para el alivio inmediato, y en muchos casos curación completa, de la TOS FERINA (Coqueluche).

La acción del clorhidrato de fenocola unida a las ya indicadas del bromoformo y heroína declaran los doctores Martínez Vargas, Saravia, otros españoles, y Neupert y Grigoriew, que abrevia notablemente la duración de la enfermedad. Desde luego, y en casi todos los casos, suprime quintas y disminuye en intensidad y número los ataques. Es el medicamento preferido por los médicos y por las madres.

JARABE DE ARRHENAL, DIONINA Y THIOCOL.—Este jarabe está destinado para restituir en lo posible el funcionamiento integral de los aparatos nervioso y circulatorio. Deben usarlo todos aquellos individuos molestados por la tos que se desnutren, perdiendo energías y carnes, que de abandonarse resultarían excelentes candidatos para la tuberculosis. Obra el arrhenal como antitérmico, la dionina como sedante y analgésico de la tisis; en los bronquios, asma, pneumanía, procura un sueño tranquilo exento de sudores, cesan los dolores toráxicos, la respiración es más fácil y se detiene la excitación penosa de la tos y, por último, el thiocol obra como la creosota sin sus inconvenientes de olor, sabor y solubilidad; no ejerce acción irritante sobre las mucosas. En cambio disfruta de todas las excelentes y reconocidas benéficas condiciones de este cuerpo, previniendo los ácidos sulfoconjugados, no tiene acción ni sobre la bilis, ni sobre la sangre y se asimila en una proporción de un 72 a 75 per 100. Es un estimulante macal notabilísimo. Posee acción antifebrífuga, alcanza también en las enteritis agudas y crónicas, en las bronquitis agudas y fiebres tifoideas. Estas condiciones de bondad, su tolerancia, su intoxicidad y su acción favorable en la nutrición, son datos interesantísimos que el clínico no debe perder de vista.

En resumen: entendemos que con esta preparación JARABE DE ARRHENAL, DIONINA Y THIOCOL, oportunamente administrada, hemos dado un paso en el camino de la curación de tan terrible enfermedad (TUBERCULOSIS), y así nos lo demuestra la serie de certificados médicos y de enfermos que poseemos.

ELIXIR ESTRUMOL, a base de arrhenal, tanino, tintura de iodo y vanadato sódico, cuyas sustancias van completamente disueltas en un vehículo formado por partes iguales de vino añejo de Málaga, glicerina químicamente pura y agua, seguramente, y obedeciendo a leyes químicas al encontrarse las indicadas especies farmacéuticas en contacto y presencia con el líquido expresado, se formará la necesaria reacción y cambio dando lugar a un ioduro de arsénico con su acción terapéutica contra los dartros corrosivos tuberculosos. La tintura de iodo en presencia del tanino y vino dará lugar a vino iodotánico con sus marcados efectos tónicoreconstituyentes e igualmente resultará la acción que buscamos en el vino vanádico, que también formará.

En el escrofulismo obra maravillosamente, así como en las costras de la cara, supuración de oídos, ojos malos (blefaritis), activando la vida de las células aletargadas por la enfermedad.

En el artritismo con sus manifestaciones de gota, asma, diabetes, obesidad, etc., obra también con gran éxito.

En los tumores blancos, manifestaciones que supone que el individuo que padece de ellos es pobre en su desarrollo, enclenque, que todo le falta, el ELIXIR ESTRUMOL hace desaparecer, poco a poco, la anemia que consume a estos seres, tornándolos en fuertes y lozanos.

En el raquitismo los resultados son sorprendentes desde el primer frasco. Los huesos se hacen más fuertes y no se deforman y, en general, el medicamento obra porque cambia la faz del organismo; el metabolismo celular se hace más activo; las células adquieren una vitalidad que no tenían, y los órganos hematopoyéticos encargados de dar los glóbulos a la sangre, se transforman haciendo que éstos sean buenos y estén en condiciones de asimilación.

El ELIXIR ESTRUMOL es un preparado que ha sido recibido con gran simpatía por la clase médica estudiosa, y lo receta siempre con éxito.

ELIXIR DENTICION VILLEGAS a base de clorato de potasa y stovaina. Se usa como tópico sobre las encías en niños y adultos, en todas las molestias de la boca y sobre todo en el periodo de dentición.

Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco.

Preparación completa, á cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castillo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.—INTERNADO

ARENAL, 24

Azopardo & Cª
Consignaciones - Embarques
Aduanas y Fletamentos
Cadiz (ESPAÑA)

Santa Teresa de Jesús

COLEGIO DE SEÑORITAS

Educación completa y esmerada.—Labores útiles y de adorno.—Trabajos manuales.—Dibujo.—Clases especiales después de las cinco de la tarde.—Preparación para maestras y repaso de asignaturas.

Calle del León, 27, Madrid.

Usad para escribir limpio la máquina "YOST,,=No tiene cinta.

Enseñanza de mecanografía.-Exposición y venta.-4, Barquillo, 4.